

6 ABR



105530

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de GARBEP, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Francisco Giner, 14, por "MECANISMO PARA REVOLVERES DE JUGUETE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo de carga y disparo para revólveres de juguete, muy sencillo, mediante el cual se consigue disparar sucesivamente los proyectiles cargados, levantando previamente el percutor, de forma similar a los revólveres auténticos.

5. Los mecanismos de disparo para revólveres de juguete, suelen ser muy complicados, de forma que su realización es costosa, desproporcionada con la utilidad del juguete. Por otra parte, otros mecanismos más simples, son ineficaces y no logran el disparo repetido de los proyectiles de una



105530

forma automática.

- Para solventar las deficiencias expuestas, se ha ideado el mecanismo objeto de la invención, que consta de un depósito para los proyectiles con abertura externa de
5. carga, dispuesto encima del cañón de tiro y en comunicación con el fondo del mismo, a través de una abertura, que en posición de descarga está cerrada por el propio percutor, solicitado elásticamente hacia esta posición, dejando libre paso a las balas, una a una, al colocar el percutor en posición de carga, el cual está conectado mediante un diente de escape, con el gatillo del revólver.
- 10.

- El tubo del revólver que simula el cañón, constituye el depósito de carga de las balas, y presenta en su extremo abierto, una valona elástica que permite la entrada
15. de las mismas e impide su retroceso fortuito, mientras que debajo del cañón se encuentra el tubo por el que son disparadas las balas, comunicando con el depósito por una abertura extrema sobre la que tienden a situarse los proyectiles por acción de la gravedad, disponiéndose en el tubo de
20. disparo, frente a la trampilla, una lengüeta elástica que actúa de tope para mantener a la bala en posición de disparo. Esta lengüeta se abate fácilmente al ser golpeado el proyectil por el percutor.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña unos dibujos en los
25. que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, las figuras 1, 2 y 3, corresponden

105530

116



den a sendas vistas en sección longitudinal del mecanismo en las posiciones de reposo, cargado y disparo, respectivamente, y las figuras 4 y 5, son sendas secciones longitudinales de los extremos de los tubos de carga y disparo, con una bala entrando en el depósito y una vez colocada en su interior, respectivamente.

5. El mecanismo descrito consta en los aludidos dibujos de un gatillo -1-, articulado a la caja -2- del revólver, que se prolonga en un diente -3-, provisto de un tetón lateral -4-, en el que se apoya una rama de un resorte -5- formando bucle y cuya rama opuesta descansa en otro tetón -6- previsto en la caja -1-, de forma que tiende a mantener al gatillo en posición de carga.

10. En la propia caja -1- está articulado el percutor del revólver, que consta de una palanca -7-, situada en el interior de la caja, un diente -8-, sobre el que resbala el diente -3- del gatillo, la aguja percutora -9-, que sobresale de la palanca -7-, y una oreja o pulsador -10- saliente al exterior, para la manipulación del percutor. Completa esta pieza un tope frontal -11-, que se apoya contra un saliente -12- de la caja del revólver, el cual limita la posición descargada del percutor.

15. Contra la palanca -7- actúa la rama de un resorte -13-, cuya rama opuesta se apoya en el interior de la caja -2-, de forma que tiende a impulsar al percutor hacia la posición de disparo.

20. El cañón -15- del revólver está formado por un tubo en cuya boca -16- está enchufado un manguito elástico

105530

6



5. -17-, apoyado contra un nervio anular -18- que impide su retroceso, dotado de una valona interna -19-, de menor diámetro que el de las balas -20-, las cuales pueden introducirse en el interior del tubo -15-, venciendo la elasticidad de dicha valona -19-. A fin de impedir la salida del manguito, se ha recubierto la boca -16- del tubo -15-, mediante un casquillo angular -21-.

10. El tubo -15-, que constituye el depósito de carga de las balas -20-, desemboca por su extremo interno, a través de una abertura -22-, en un segundo tubo inferior -23-, que corre adyacente al -15-, y que constituye el tubo de disparo o de tiro. En el extremo interno de este tubo -23- está practicada una abertura -24-, que da paso a la aguja -9- del percutor, que en la posición de reposo del mecanismo se encuentra cerrando el paso de las balas -20- por la trampilla -22-. Frente a la aguja -9-, se alza en el tubo -23- una lengüeta -25-, de tal suerte que al cargar el percutor, y dejar paso libre a la bala -20-, ésta queda retenida por la lengüeta -25- en la posición de disparo.

15. Para cargar el revólver debe desplazarse el percutor, apoyando el pulgar sobre el pulsador -10- previsto al efecto. Cuando oscila la palanca -7-, el diente -8- se desliza contra el -3-, hasta que éste lo bloquea, quedando el arma a punto de disparo. Apretando el gatillo, se libera la palanca -7- que, fuertemente impulsada por el resorte -13- y mediante la aguja -9-, golpea la bala -20- situada frente a la lengüeta -25-. Esta lengüeta se abate fácilmente y la bala sale disparada por el tubo -23-.



# 105530

Repitiendo la operación descrita, se van efectuando disparos sucesivos, mientras quedan balas en el tubo de carga -15-, colocándose éstas por su propio peso en la posición de disparo.

5. De todo lo descrito se deduce fácilmente que el mecanismo es muy sencillo, pues se reduce a un juego de palancas conectadas mediante un dispositivo de escape, y la disposición de dos tubos en comunicación. Pese a la simplicidad aludida, el mecanismo actúa con toda precisión, obteniéndose disparos sucesivos similares a los de un revólver de tambor.

10. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

## N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Mecanismo para revólveres de juguete, que está constituido esencialmente por un depósito para los proyectiles con abertura externa de carga, dispuesto encima del cañón de tiro y la comunicación con el fondo del mismo, a través de una abertura que, en posición descargada, está cerrada

6 ABR



105530

por la aguja del percutor, que está solicitado elásticamente hacia esta posición, de forma que al colocarlo en posición de disparo, deja el paso libre a las balas, una a una, que caen por su propio peso en el cañón de tiro, estando conectada la palanca del percutor al gatillo, mediante un trinquete de retención.

5.

2. Mecanismo para revólveres de juguete, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el depósito de carga de las balas está constituido por un tubo que simula el cañón del revólver, provisto en su boca de una valona elástica que permite el paso a presión de las balas, e impide su retroceso, comunicando dicho tubo por su extremo interno mediante una abertura, con el tubo de disparo, adyacente al primero y provisto

10.

frente a la abertura, de una lengüeta elástica que mantiene a la bala en posición de disparo y que es abatida por la fuerza de la misma al ser golpeada por la aguja del percutor.

15.

3. Mecanismo para revólveres de juguete.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

20.

Barcelona, 6 de abril de 1964.

GARBEP, S.A.

p.a. L. PONTI

p.p.

Fig. 1

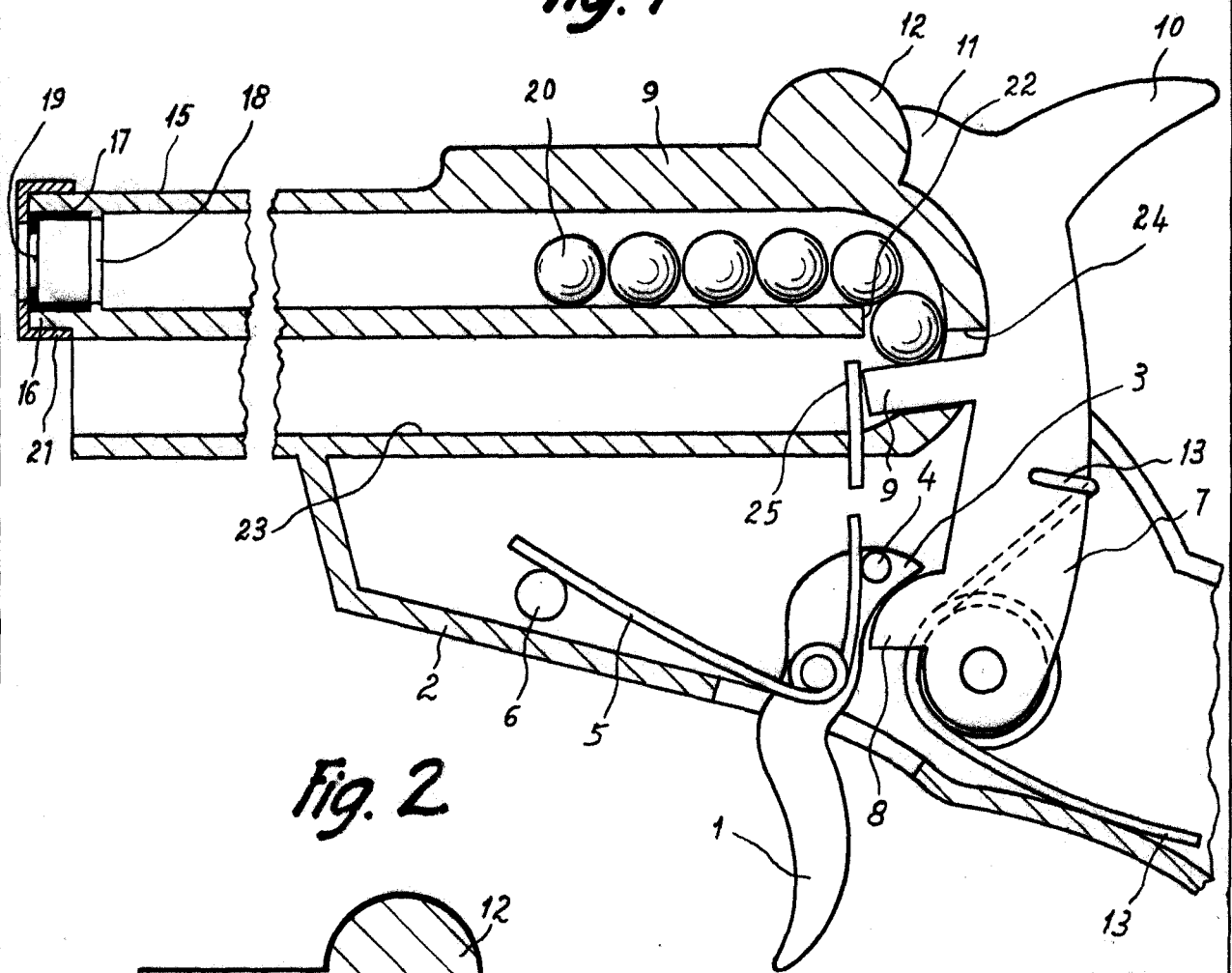
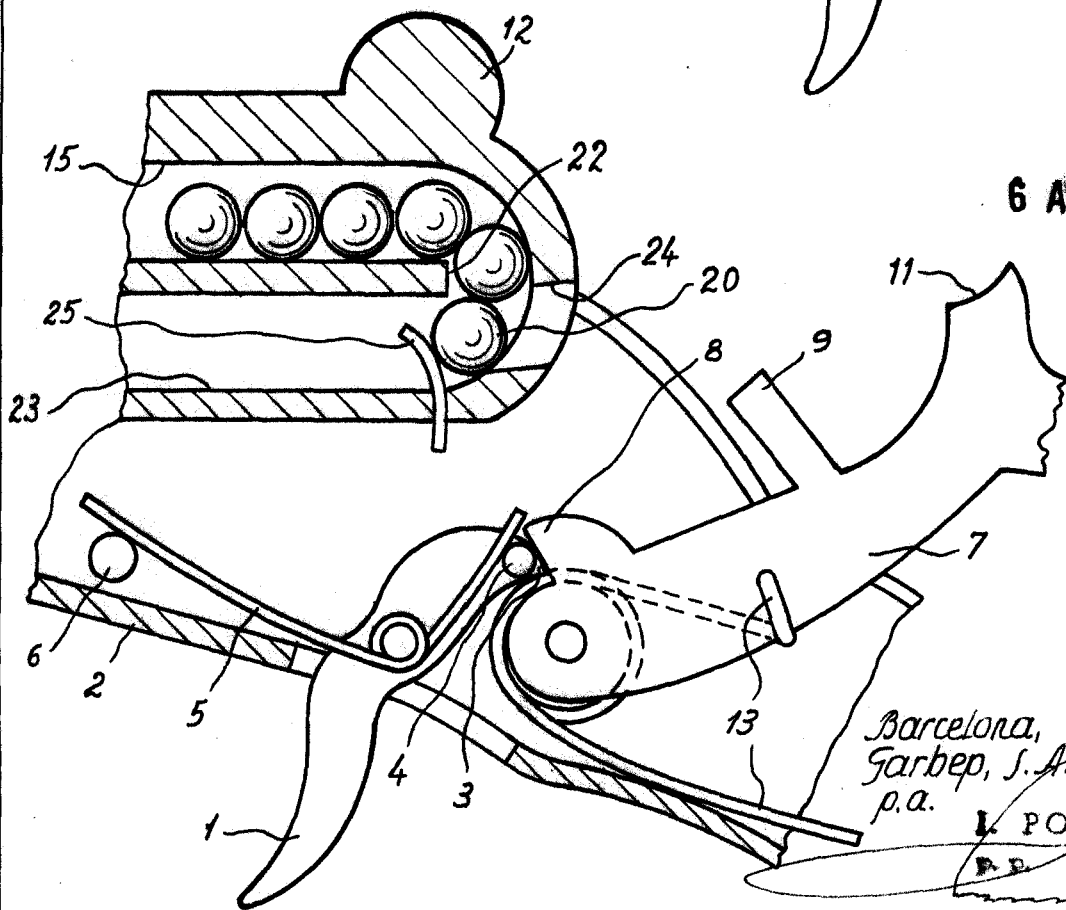


Fig. 2



Barcelona, 6 ABR. 1964  
Garbep, S. A.  
p.a.

L. PONTI  
P.P.

10960

Fig. 3

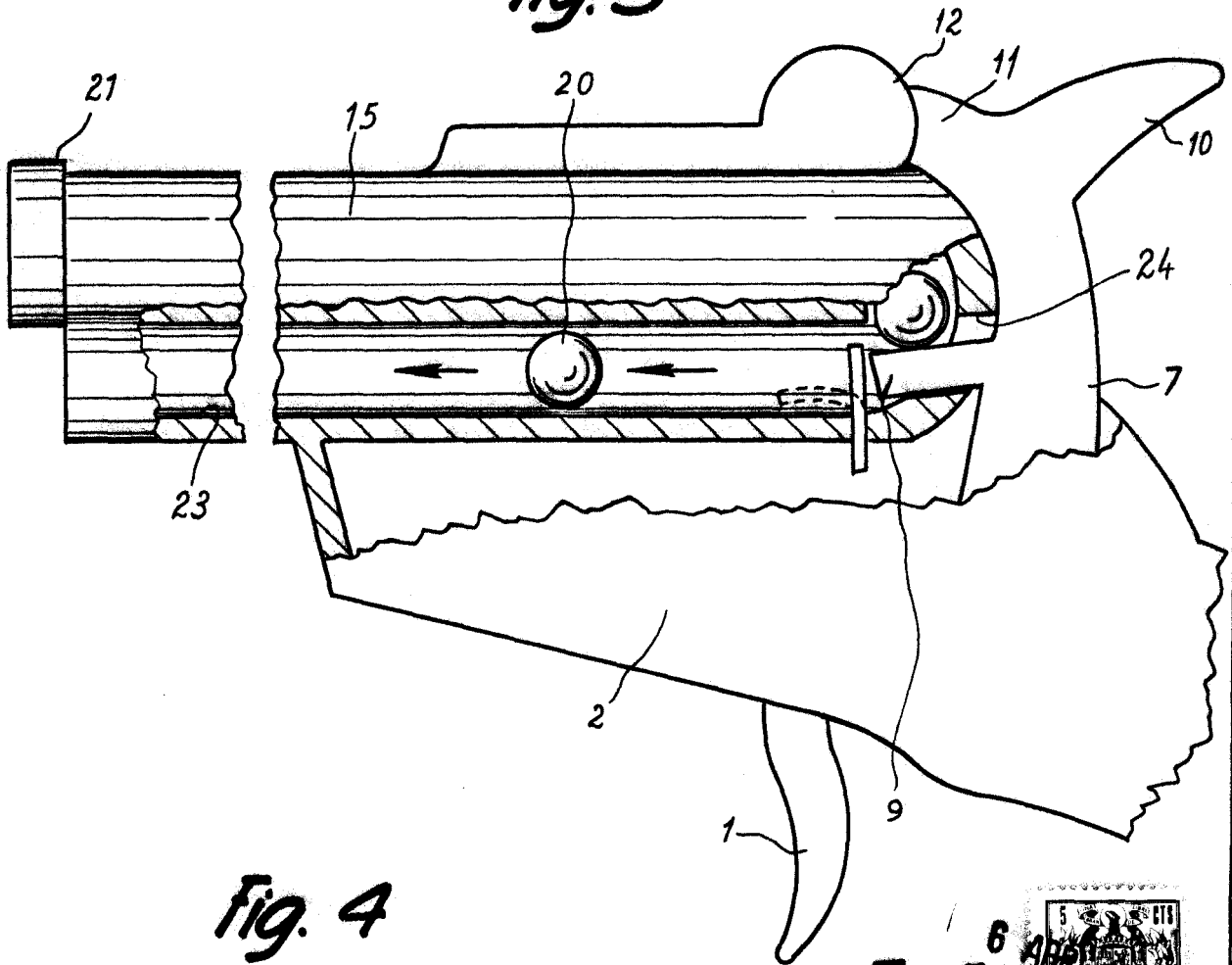


Fig. 4

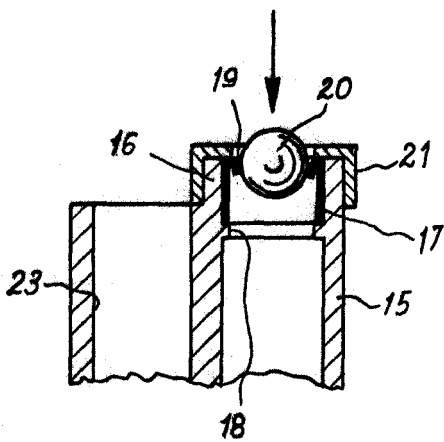
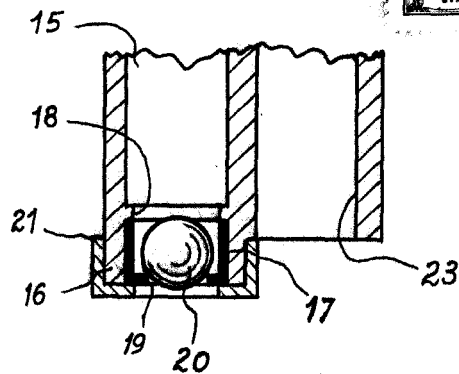


Fig. 5



Barcelona, 6 ABR. 1964  
 Garbep, S.A.  
 p.a.

L. PONTI

0960